

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
Alcantarillado sanitario norte de Guayaquil	09-nov-07	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	EJECUTOR: EMPRESA CANTONAL DE AGUA POTABLE DE GUAYAQUIL - ECAPAG	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - CAF	Libor + 1,05% margen, (-) FFC	15	27,000,000.00	FONDOS PROPIOS	27,000,000.00	0.00	CONVENIO CAF VIII
Programa Intercambiador Av. De las Americas y Obras emergentes en sectores Populares	09-jul-10	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - CAF	Libor + 2,3% margen; (-) FFC	12	60,000,000.00	FONDOS PROPIOS	60,000,000.00	0.00	CONVENIO CAF IX
Obras Viales en Zonas Densamente Pobladas de Guayaquil, Fase I	06-mar-12	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - CAF	Libor + 2,55% margen, (-) FFC	10	45,500,000.00	FONDOS PROPIOS	45,500,000.00	0.00	CONVENIO CAF X
Obras Viales en Zonas Densamente Pobladas de Guayaquil, Fase II	26-ago-13	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - CAF	Libor + 2,55% margen, (-) FFC	10	46,060,000.00	FONDOS PROPIOS	46,060,000.00	0.00	CONVENIO CAF XI
Obras Viales en Zonas Densamente Pobladas de Guayaquil, Fase III	20-nov-15	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - CAF	Libor + 1,95% margen, (-) FFC	10	49,350,000.00	FONDOS PROPIOS	0.00	49,350,000.00	CONVENIO CAF XII
Financiamiento parcial de la construcción del sistema de transporte público aerosuspendido etapa GQUIL - DURAN	08-sep-17	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	Agencia Francesa para el Desarrollo	Libor + 4,35% margen	20	114,331,343.78	FONDOS PROPIOS	0.00	114,331,343.78	AEROVIA
Obras Viales en Zonas Densamente Pobladas de Guayaquil, Fase IV	14-sep-18	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - CAF	Libor + 1,75% margen, (-) FFC	10	49,000,000.00	FONDOS PROPIOS	0.00	49,000,000.00	CONVENIO CAF XIII
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							391,241,343.78		178,560,000.00	163,681,343.78	
Contratos de créditos internos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							0.00		0.00	0.00	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/12/2018					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):						DIRECCIÓN FINANCIERA					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):						EC. OMAR STRACUZZI					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						omastro@guayaquil.gov.ec					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2078					